



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 261-19

Comodoro Rivadavia, 29 ABR. 2019

VISTO:

La Nota CUDAP N° 2985/19 presentada por la Lic. Jesica Mamy Nicastro, Directora del Departamento de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, solicitando la promoción transitoria de la Lic. Andrea Riutord al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura Trabajo Social I, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB N° 271/18 se promovió a la Lic. Marta Graciela Del Rio, Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura mencionada en el Visto al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple por licencia por enfermedad de la Mg. Ana Lía Pomes.

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB N° 053/19 se designó a la Lic. Riutord como Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la mencionada asignatura con fecha de alta 1 de abril de 2019.

Que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos se encuentra vacante.

Que por Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que el Convenio Colectivo de Trabajo no especifica requisitos de antigüedad para acceder a la promoción transitoria.

Que el Consejo Consultivo Departamental de la Carrera analizó y avaló la promoción de la Lic. Riutord.

Que es posible imputar presupuestariamente la diferencia de 0,15 puntos/cargos de la licencia en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva de la Lic. Del Rio (Res. CD_FHCSCR-SJB N°271/18).

Que no existen objeciones sobre el tema.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:**

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2.-

Art.1º) Promocionar transitoriamente a la Lic. Andrea Riutord, DNI 24.506.002, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Trabajo Social I de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia a partir del 24 de abril de 2019 y mientras dure la licencia de la Lic. Graciela del RIO.
Art.2 º) A los fines presupuestarios los 0,15 puntos/cargo se imputa de la licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva de la Lic. Del Rio.
Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 261 - 19
nmm


Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria


Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente